



Querétaro, Qro., 09 de junio de 2020

COMUNICADO 62/2020

Logra Fiscalía reparación del daño por más de 24 millones de pesos, por fraude a ganaderos

- *La carpeta de investigación se inició en diciembre de 2019*

La Fiscalía General del Estado inició en diciembre del 2019, una carpeta de investigación por el delito de Fraude Genérico. Los dos imputados, han realizado el pago de reparación del daño por más de 24 millones de pesos, en favor de 11 ganaderos de Ezequiel Montes y Tolimán.

Entre los meses de junio y agosto de 2019, ambos imputados engañaron a los ofendidos al decirles que les iban a comprar su ganado bovino, pero sin realizar pago alguno. Fue en diciembre del año mencionado, que se inició la carpeta de investigación.

Fiscales recabaron las entrevistas de cada uno de los ofendidos, identificando a los posibles partícipes de fraude genérico. Con órdenes de aprehensión y cateos autorizadas por la autoridad judicial, se les detuvo y se les presentó en audiencia con un Juez de Control, quien los vinculó a proceso.

Dentro de la investigación complementaria, se determinó su posible participación en otra carpeta de investigación, por lo que también repararon el daño, para dar el total de los 24 millones de pesos.